

REGISTRO WEB

En cumplimiento del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, párrafo 2, numeral 2.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD MERITORIA

El artículo dos de los estatutos de la Corporación La Casa de Crisanto NIT 900.159.446-1 contempla lo siguiente: **OBJETO Y ACTIVIDADES**. La Corporación La Casa de Crisanto, tiene como objeto social la promoción, dirección y ejecución de las artes escénicas. La vinculación o asociación con entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, cuyos fines sean similares, convergentes o complementarios con los suyos propios, el objeto principal debe ser altruista.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Corporación la Casa de Crisanto podrá desarrollar las siguientes actividades.

1. La promoción y producción de espectáculos teatrales en el ámbito local, nacional e internacional.
2. La organización de giras artísticas.
3. La promoción de actividades académicas relacionadas con las artes.
4. La realización de documentales, películas, cortometrajes y demás producciones audiovisuales para cine, radio y televisión para mercados locales, nacionales e internacionales.
5. La realización de exposiciones de arte, fotografías y de video y conferencias sobre temas de interés general.
6. La publicación de libros, revistas, folletos y demás publicaciones relacionadas con su objeto social.
7. La realización de intercambios culturales con organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la promoción del arte y la cultura.